

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL REFERENTE A LA LABOR LLEVADA A CABO POR LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, POLICÍA LOCAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Exposición de motivos:

Durante las últimas semanas grupos violentos minoritarios han protagonizado ataques a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado principalmente en las ciudades de Madrid y Barcelona, poniendo en peligro a los agentes de la autoridad, además de causar destrozos a numerosos comercios y al mobiliario urbano en las calles.

Decenas de vecinos, empresarios y autónomos vieron cómo sus comercios, sus oficinas y sus domicilios se veían amenazados por las acciones violentas de estos grupos radicales. Por si no hubiera sido suficiente con los efectos devastadores de la crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19, hosteleros y comerciantes han tenido que sufrir aún más pérdidas económicas, todo añadido al miedo con el que muchas familias han vivido estos recientes episodios.

Asimismo, en San Sebastián de los Reyes se han producido pintadas en fachadas y paredes de edificios públicos y privados con el objetivo de enaltecer este tipo de conductas antisistema.

Más allá de las condenas en las redes sociales y en la prensa a estos grupos minoritarios, debemos reflexionar profundamente sobre el papel que este Ayuntamiento juega en la defensa del orden constitucional y en el apoyo al duro y muchas veces invisible trabajo diario que realizan los distintos cuerpos policiales y servicios de emergencia para velar por la seguridad de los vecinos de San Sebastián de los Reyes.

Gracias a la labor de prevención y al trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el total de infracciones anuales en la ciudad bajó en un 22,4% en 2020 respecto a 2019, según datos del Ministerio del Interior.

En 2020 se produjeron un total de 2.215 infracciones, frente a las 2.386 ocurridas en 2019. Además, hay que contabilizar un descenso del 51% en el mismo periodo en relación con los robos con fuerza en domicilios. Estos han pasado de 147 en 2019 a 72 en 2020, un descenso del 51%. A su vez, los robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones han bajado un 45,7%, pasando de 276 a 150.

Destacan también las bajadas en hurtos y sustracciones de vehículos. Estos descienden un 38,7% y un 36%, respectivamente. También los delitos graves

y menos graves de lesiones y riña tumultuaria, en un 21,4%.

Toda esta encomiable labor debe seguir realizándose en constante coordinación y colaboración con las policías locales y con la Comisaría de la Policía Nacional de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes.

Hemos de destacar que las labores de coordinación también se realizan en otros ámbitos como los de violencia de género y tráfico de drogas, así como con los servicios de emergencias locales y regionales.

Con el apoyo de corporaciones locales como la nuestra en distintos niveles, se logra una mayor seguridad y un estrecho contacto con los vecinos, atendiendo las numerosas intervenciones en momentos difíciles, como en la actual pandemia, el periodo de confinamiento domiciliario sufrido en 2020 o la gran nevada vivida en enero de este año.

En plena pandemia, este Ayuntamiento estuvo apoyando a los agentes desinfectando los vehículos patrulla con los medios municipales y el voluntariado de Protección Civil San Sebastián de los Reyes.

Asimismo, al principio de la pandemia, este Ayuntamiento suministró a demanda mascarillas, gel hidroalcohólico y guantes a los agentes de Policía Nacional como medida de protección sanitaria. Actualmente Protección Civil también presta colaboración a los miembros de la Policía Nacional realizando test de antígenos a los compañeros de los agentes que han dado positivo como labor añadida de rastreo y detección de la Covid-19.

Queremos destacar que dicha colaboración también ha sido efectiva y constante en materia de prevención, destinando desfibriladores tanto a la Policía Local como a Policía Nacional, además de formar a los agentes con cursos de reanimación cardiopulmonar.

No debemos olvidar que la pandemia ha activado numerosas acciones y protocolos de logística en los que ha sido fundamental la colaboración entre ayuntamientos, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Protección Civil, tales como la ayuda en el suministro alimentario a las personas de mayor edad o prestar apoyo en los puntos más difíciles de gestión, como han sido las residencias de mayores.

También el Ayuntamiento, durante el temporal Filomena, destinó medios especiales para liberar de nieve la comisaría de Policía Nacional y poder prestar así un mejor servicio a la ciudadanía.

Así pues, ayudar en todo lo posible desde este consistorio a estas instituciones se convierte en un deber y en un servicio público esencial. Este Gobierno realiza políticas útiles de apoyo a nuestra Policía Local que se han puesto en marcha en este mandato reforzando como Ayuntamiento el reconocimiento de su labor y apostando por la seguridad en el municipio. Políticas que han conseguido activar la Ley de Coordinación de Policías de la Comunidad de Madrid o diseñando un plan de Recursos Humanos a futuro

para paliar el envejecimiento de la plantilla y aumentar la misma.

Con todo lo expuesto, los vecinos deben conocer y reconocer que nuestra institución municipal realiza un apoyo incondicional a nuestras policías y servicios de emergencias, como una acción más de afirmación de su trabajo. Debemos seguir prestando estos servicios y promover así la labor que hacen nuestros agentes y voluntarios.

Por todo lo expuesto, este Ayuntamiento Pleno presenta la siguiente Declaración Institucional:

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes reconoce la labor diaria de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Local y servicios de emergencia por la excepcional implicación que demuestran en la seguridad de los vecinos.
2. Realizar un mural de reconocimiento a la Policía Local en el Edificio de Seguridad Ciudadana.
3. Organizar un evento, cuando las condiciones epidemiológicas y programáticas lo hagan posible, orientado a dar a conocer a la población local los medios con los que cuentan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Local y servicios de emergencias y en el que se impulse el conocimiento de las labores que sus agentes prestan a diario.

San Sebastián de los Reyes, 18 de marzo de 2021



Tatiana Jiménez Liébana

Portavoz Grupo Socialista



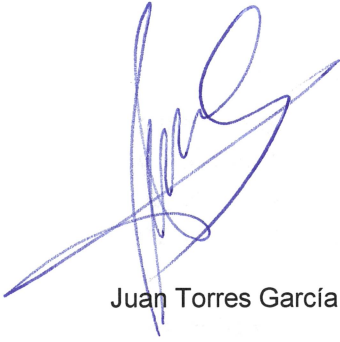
Lucía Soledad Fernández
Alonso

Portavoz Grupo Popular



Miguel Ángel Martín
Perdiguero

Portavoz Grupo
Ciudadanos



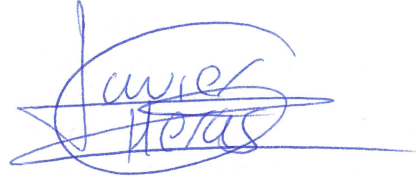
Juan Torres García

Portavoz Grupo Izquierda
Independiente



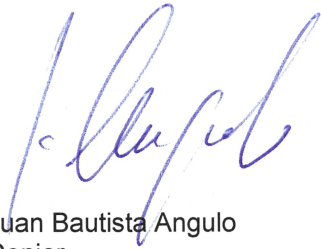
Alejandro Caro
Manzanero

Portavoz Grupo VOX



Javier Heras Villegas

Portavoz Grupo Más
Madrid- IU - Equo



Juan Bautista Angulo
Cenjor

Portavoz Grupo Podemos